



Argentina: Juegos de guerra, o la postura del macrismo contra lxs docentes

MARIO HERNÁNDEZ :: 19/04/2017

En declaraciones a Radio Mitre, Mauricio Macri aseguró que la postura tomada por María Eugenia Vidal frente al conflicto docente es "una batalla (sic) por todos los argentinos". El domingo 9 de abril a fuerza de empujones con sus escudos plásticos, de patadas y de gas pimienta, personal de policía de la Ciudad rompió el cordón humano con el que los maestros custodiaban pacíficamente la estructura metálica que estaban armando para inaugurar el lunes por la mañana una "escuela itinerante" en Plaza Congreso.

Tras la represión, el Ministro de Medio Ambiente porteño, emitió un escueto comunicado que al terminar manifestaba: "se labraron actas de infracción por el uso indebido del espacio público. También se hizo presente personal policial y se les sugirió el desarme". (sic)

"Ya evaluamos y vimos lo mal que nos ha ido en los últimos 10 años, que la mitad de los que empiezan primer grado terminan el colegio; y que, de esa mitad, solo el 30% va a conseguir un buen trabajo", señaló el presidente el martes pasado en el Centro Cultural Kirchner. Y agregó: "Tenemos gremios docentes que en vez de reconocer el mal resultado (de la educación pública) y hacer alguna autocrítica y sentarse en una mesa, radicalizan la defensa de lo que han hecho". [...] Y encima que violan las normas, como (la Ciudad) reacciona, hacen paro".

Con estas palabras Mauricio Macri releva al Estado de toda responsabilidad frente a la crisis del sistema educativo, que achaca a los docentes, desconociendo que lo que está en discusión es el salario y no la reforma general de la educación y que además el paro no fue en defensa de lo hecho sino por la represión sufrida.

Además, avisó que el Gobierno no va a ceder en su postura de no convocar a una paritaria nacional, desconociendo el fallo de la jueza Dora Temis que ordenó al gobierno nacional convocar a la paritaria, que no solo apeló sino que recusó a la funcionaria judicial por considerar que hubo "prejuzgamiento".

No obstante, alrededor de las 19:30 del martes pasado, comenzó a montarse nuevamente la carpa itinerante, donde desde el día siguiente se desarrollaron clases públicas. La primera fue precisamente sobre las paritarias con participación de abogados laboristas. Luego hubo un festival de música.

La titular de Ctera, Sonia Alesso, adelantó que presentarán un "pedido de prórroga" para que la "escuela itinerante" siga hasta el 15 de mayo. Hasta el domingo había sido visitada por 50.000 personas.

La postura dura del gobierno es acompañada por medios como Clarín que también ha adoptado el lenguaje de guerra. En el editorial firmado por Eduardo van der Kooy el miércoles pasado califica a la instalación de la carpa itinerante de "mini-batalla" (sic), aunque advierte que: "A la gobernadora (María Eugenia Vidal) le queda el último tramo para terminar de ordenar el pleito docente. Pero estaría obligada a transitar por un desfiladero. El problema no sería la medida de fuerza en agonía. El dilema consiste en cómo continuará su relación con Baradel, jefe de Suteba. El sindicalista viene desflecado por el

plan de lucha en el cual se embarcó. La propia Vidal logró cercarlo. Pero lo necesitaría para el futuro de pie. No porque lo quiera. Baradel disputa en mayo la conducción del gremio contra la trotskista Romina del Plá. Si perdiera, ese sería quizás para la gobernadora peor que la presente enfermedad".

El lunes 17 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en una nueva reunión de la paritaria docente provincial, instó a los gremios a un "acuerdo educativo a 3 años" que garantice el inicio de las clases hasta 2019 y que contemple "mejoras" del salario de maestras y maestros. Para 2017 la gestión de María Eugenia Vidal propone una "compensación 2016 en una suma fija de \$ 750 por cargo", un "aumento del 20 % (como piso) o lo que mida la inflación oficial" y un "adicional de presentismo anual de \$ 5.300 en el ingreso promedio".

A propósito del "presentismo", el gobierno plantea que en 2017 quienes no falten perciban \$ 500 por mes, cifra que en 2018 se elevará a \$ 20.000 anuales y en 2019 a \$ 32.000. Es decir que plata hay y podría ser parte del aumento salarial en lugar de una cláusula para extorsionar a los docentes.

Como si esto fuera poco, en 2018 y 2019 no alcanza con que el docente no falte para recibir el ítem de aumento por presentismo, sino que dependerían de la disminución en el porcentaje de licencias del conjunto de los docentes, llevando a un enfrentamiento entre los propios docentes ya que el hecho de que alguien deba tomarse licencia prolongada por una enfermedad o por el cuidado de un familiar enfermo, iría en contra de la disminución del "promedio general de ausentismo".

Otro engaño del gobierno es que presenta el salario docente como si fuera de \$ 19.000. Eso cobra un docente que trabaja doble cargo y con antigüedad. Vidal le miente a la opinión pública. Actualmente el salario inicial es de \$ 9.600 y con el aumento que ofrece ahora el gobierno no superaría siquiera la línea de pobreza, ya que el salario inicial llegaría en enero de 2018 a \$ 11.100. Por lo tanto, los gremios de docentes bonaerenses rechazaron la nueva oferta salarial.

María Díaz Reck, Secretaria de Prensa del Suteba La Plata, manifestó desde la puerta del Ministerio de Economía provincial, que las seccionales opositoras a la conducción de Roberto Baradel rechazarán unánimemente la propuesta "miserable" de Vidal. "Llamamos a rechazar esta nueva provocación de los gobiernos de Vidal y de Macri que no paran de atacar a la educación pública. Vamos a convocar a asambleas para definir las medidas a seguir y continuamos exigiendo a la conducción de Baradel el llamado a un plenario provincial de delegados que defina y reorganice el plan de lucha", dijo la docente.

Aunque admitió que es "poco", Alicia Kirchner ofreció a los docentes santacruceños un aumento de 3%. En respuesta, Adosac resolvió parar por 120 horas y coordinar acciones conjuntas con el resto de los gremios que integran La Mesa de Unidad Sindical, que concentra a los trabajadores de la administración pública, para enfrentar la grave crisis política y social en la provincia. Solidarizarse con los jubilados que acampan hace dos semanas exigiendo su jubilación que no cobran, repudiar la brutal represión a los docentes en Capital Federal y por último hacer acciones solidarias para ayudar a los habitantes afectados por el temporal de lluvia que aconteció en Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, denunciando además que es producto de la negligencia del gobierno provincial.

En Córdoba la propuesta del gobierno fue de un 24,5% en 3 cuotas y sin cláusula gatillo, sumando aportes nacionales, de la provincia y un 3,5% de los propios docentes que sale de la rebaja de los aportes personales a las jubilaciones.

La propuesta fue rechazada ampliamente por los delegados del Departamento Capital. El

resultado final de la asamblea fue 346 votos por el rechazo y 14 por la aceptación. Al mismo tiempo se votó plan de lucha con paro por 24 horas, asambleas escalonadas, clases públicas y asambleas zonales.

Hoy miércoles se definirán los pasos a seguir en la asamblea departamental, donde los departamentos del interior tienen un peso mayor a la Capital, donde se encuentra más del 40 % de los docentes.

En una muestra absoluta de impunidad y abuso de poder en contra de los docentes fueguinos y sus representantes, Juan Carlos Arcando, desde su cargo de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego intenta encarcelar a Horacio Catena, quien es Secretario General del sindicato docente fueguino, SUTEF, Secretario General de la CTA Autónoma de Tierra del Fuego y, a nivel nacional, Secretario General Adjunto de la Federación Nacional Docente, justo en el mismo momento en que el Ministro de Educación provincial convocó a paritarias, con el evidente objetivo de impedir que los docentes puedan ser representados por quien votaron libremente en fecha reciente para representarlos.

Los Secretarios Generales de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN) aceptaron la propuesta del Gobierno y vuelven las clases. Con 1943 votos positivos, 1721 en contra y 25 abstenciones, el gremio docente aprobó el ofrecimiento de aumento salarial y puso fin a 24 días de paro. El acuerdo incluye una suma fija de seis mil pesos, que se efectuará en dos pagos: tres mil antes de finalizar fin de mes y tres partes de mil en los meses sucesivos, con los salarios de abril, mayo y junio. Esto también alcanzará a los jubilados y pensionados.

Además, se ofreció una recomposición salarial del 8% para paliar la pérdida del salarial por inflación de 2016, que se abonará en dos partes: una retroactiva a enero y la otra en abril, en dos cuotas de un 4%. El aumento salarial se realizará en forma trimestral sobre los salarios a la fecha de enero de 2017, a través del IPC neuquino y será incluido en el sueldo básico. Estas actualizaciones serán en julio, octubre y enero. El acuerdo completo compone un 31% de aumento y destruye el techo salarial contra el que batallan los docentes de todo el país.

Finalmente, y como un aporte más al debate educativo, se conocieron los datos de competitividad que elabora el World Economic Forum (WEF), cuyo capítulo americano se inauguró en Buenos Aires el mismo día del paro general. Sobre 144 países que releva, la Argentina ocupa el lugar 104. Sin embargo, se observan buenos resultados relativos en: lectura digital (puesto 61), una gran matrícula universitaria (puesto 15) y en matriculación en la escuela primaria (puesto 61).

Universitarios entre el avasallamiento de la autonomía y la defensa de la educación pública

En la madrugada del 13/4, y mientras se desarrollaba un agasajo para los ingresantes en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Jujuy, ingresaron ilegalmente al predio universitario agentes policiales con armas largas, siendo detenido con rodillazos y patadas el Presidente del Centro de Estudiantes y Consejero Académico Estudiantil, Joaquín Quispe, a quien trasladaron a la Seccional Primera sin darle explicaciones de su detención y donde fue objeto de violencia física.

Al respecto, los organismos de Derechos Humanos de la provincia dieron a conocer un comunicado repudiando los hechos, denunciando la violación de derechos constitucionales, ya que la autonomía universitaria está contemplada en el art. 75 inciso 19 de nuestra

Constitución y presentando la denuncia de los hechos ante el fuero federal.

La Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) convoca para esta semana un Congreso Abierto en defensa de la Educación Pública. El miércoles 19 de abril a las 9:00 habrá clases públicas en el Rectorado de la UBA (Viamonte 430), mientras que a las 17:00 se hará un acto en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, en el Pabellón 2 de Ciudad Universitaria.

Las actividades continuarán el jueves 20 con paneles de discusión: "La ciencia de pie", a las 16:00 en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; "Mujer, géneros y universidad", a las 15:00 en la Facultad de Medicina; "Desafíos del movimiento estudiantil", a las 13:00, en la sede Paternal del CBC. En tanto, el viernes 21, a las 17:00, se desarrollará una asamblea frente al Ministerio de Educación de la Nación (Palacio Pizzurno) desde donde se realizará una marcha de antorchas.

Bauen: se suspendió el desalojo

La cena solidaria en apoyo a los trabajadores de la cooperativa BAUEN reunió el martes 11 a la noche a más de 700 referentes de la cultura, el deporte, los gremios, la política y el cooperativismo, que se acercaron para expresar su apoyo a las más de 130 familias que defienden sus fuentes de trabajo frente al veto presidencial a la expropiación del hotel y a la inminente orden de desalojo que pesa sobre el emblemático edificio de Callao 360.

En este contexto de gran acompañamiento, los cooperativistas reafirmaron su convicción de seguir gestionando el hotel de manera cooperativa, dándole continuidad al modelo eficiente y sustentable que impulsan desde 2003, resistiendo el desalojo e insistiendo con el trámite parlamentario.

La cena del martes se enmarca en una importante campaña que tiene como principal objetivo ratificar este año en ambas cámaras del Congreso de la Nación la ley que determina la expropiación y declara de utilidad pública el edificio y las instalaciones del hotel, una norma sancionada con el más amplio respaldo de diversas fuerzas políticas que fue vetada a fines del año pasado por el presidente Mauricio Macri.

A pocas horas del evento, la jueza volvió a expedirse sobre la causa y esta vez lo hizo para requerirle al Jefe de Gabinete Marcos Peña el uso de la Policía para llevar adelante el desalojo, en caso que sea necesario. "Dado el interés público que reviste y la eventual necesidad de contar con el apoyo de las fuerzas de seguridad", puede leerse en el escrito que lleva la firma de puño y letra de la jueza.

Mientras tanto, los trabajadores presentaron dos escritos ante la justicia para frenar el desalojo. En el primero plantean la inconstitucionalidad del veto presidencial por ir contra una ley que garantiza sus puestos de trabajo y, por tanto, vulnera tratados internacionales de Derechos Humanos que el Estado está obligado a cumplir. El planteo cayó en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 10 a cargo de la jueza Liliana Heiland, quien sin analizar los fundamentos lo rechazó por cuestiones formales. Ahora deberá resolver la Cámara de Apelaciones.

El segundo fue presentado ante Hualde en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, donde se tramita la quiebra. Allí los trabajadores mencionan otros dos puntos a considerar: que no está agotado el trámite legislativo porque aún el Congreso puede insistir en la Ley vetada y si es aprobada con dos tercios de los votos debe promulgarse; y que el desalojo es solicitado por un actor que no es parte de la quiebra. Este escrito también fue rechazado y los trabajadores apelaron a la Cámara Comercial.

Por último, los diputados Leonardo Grosso, Diana Conti y Araceli Ferreyra, los senadores Juan Manuel Abal Medina y Teresa Luna, y los responsables de la CTA, la CNCT, la CTEP y la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (FACTA), entre otros, también presentaron un amparo donde destacan que el veto pasa por alto los derechos laborales de los 130 integrantes de la cooperativa. Su reclamo cayó en el juzgado nacional de primera instancia laboral N° 38, a cargo de María Dora González.

Allí también intervino la Fiscalía Nacional del Trabajo N° 5 a cargo de Juan Manuel Domínguez, quien respaldó con su dictamen el planteo colectivo y solicitó una "medida interina" que suspenda el desalojo hasta tanto se analice el "interés público comprometido" que, en este caso, son los derechos laborales.

Los trabajadores/as de la Cooperativa Hotel Bauen realizarán este miércoles desde las 20 horas un festival contra el desalojo y en defensa de los 130 puestos de trabajo en la puerta del edificio de Callao 360 y que contará con la participación de bandas musicales como La Delio Valdez, La Chicana y Ariel Prat, entre otros artistas. Dos horas antes se presentará el libro Bauen el hotel de los trabajadores.

El evento se realizará después de que la Sala C de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Ciudad de Buenos hiciera lugar al Recurso de Queja presentado por la cooperativa, suspendiendo de esa manera el desalojo previsto para el 19 de abril.

La Cámara entendió que la Dra. María Paula Hualde, a cargo del Juzgado Comercial 9 en donde tramita la quiebra de la ex patronal de los trabajadores, había cometido un error al rechazar la apelación intentada por la cooperativa. En consecuencia, por unánime decisión de los jueces de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial es que el desalojo queda suspendido y ahora deberá resolver si deja definitivamente sin efecto la medida arbitraria de la Dra. Hualde en contra de la simbólica empresa recuperada.

"Esperamos que este principio de justicia se convierta en un contundente respaldo judicial a los trabajadores que decidimos evitar la estafa de la familia Iurcovich en contra de todos los argentinos, dejando definitivamente sin efecto el desalojo. Seguiremos defendiendo nuestros puestos de trabajo y por eso invitamos a todos a acompañar nuestra lucha dado que tenemos que lograr que el poder legislativo ratifique su decisión, rechazando el veto presidencial, tal como lo dice la Constitución Nacional", dijo Federico Tonarelli, vicepresidente de la cooperativa.

No es un tema menor que una de las protagonistas de este nuevo capítulo de intereses sea Susana Beatriz Espósito, apoderada de Mercoteles SA, la empresa que aduce ser la dueña del edificio del Bauen. Espósito es comunera del PRO en el barrio de Caballito y esposa del jefe de la Agencia Gubernamental de Control (AGC), Ricardo Pedace, también ex subjefe de la Policía Metropolitana.

De acuerdo a la publicación del periodista Ricardo Ragendorfer en el portal Nuestras Voces, Espósito también es amiga de la jueza Paula Hualde, la misma que ordenó el desalojo de los trabajadores cooperativistas.

AGR-Clarín

Junto al portón de una fábrica vallada con metal y alambres de púa y copada por policías y "barras", los trabajadores de Artes Gráficas Rioplatenses, perteneciente al Grupo Clarín, celebraron tres meses de su lucha con un festival. El viernes 7 de abril, ante un inmenso operativo represivo, los trabajadores tuvieron que desalojar la planta que ocuparon por 82 días, pero inmediatamente montaron en la puerta una gran carpa donde resisten a una de

las patronales más grandes del país que pretende echar a todas los operarios para contratar personal precarizado.

El miércoles 12 los trabajadores se movilizaron al Ministerio de Trabajo donde repudiaron el dictamen ministerial que avala las mentiras del Grupo Clarín, dando por cierto un cierre que es falso, tal como consta en numerosas instituciones del propio Estado como en la Afip o el Anses donde el Ministerio de Trabajo puede chequear fácilmente que la empresa sigue en actividad.

Este miércoles se encontrarán a las 11:00 en San Juan y Lima para después rodear una de las empresas del Grupo Clarín. También manifestarán en la Feria del Libro, el evento más importante del multimedio, donde buscarán la solidaridad de escritores y editoriales.

Por los gremios

La Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (ATILRA) aceptó diferir un 15 % del salario de los trabajadores de la empresa Sancor durante seis meses, con el objetivo de descomprimir la complicada situación de la cooperativa.

Así lo confirmó el gremio que conduce Héctor Ponce luego de reunirse en asamblea general de delegados. La organización sindical expresó que "el diferimiento del pago del 15% de los salarios regirá por seis meses, a partir de abril de este año hasta septiembre inclusive, a efectuarse sobre la liquidación de cada mes, en función del que se encuentre vigente de acuerdo a las escalas vigentes".

También explica el texto que "la devolución de los importes diferidos se efectuará a los 12 meses de cada mes", y se "actualizará el importe diferido conforme las escalas salariales vigentes acordadas entre ATILRA y la industria".

La entidad aclara que "en el acta firmada se establece que el diferimiento se podrá efectuar en la medida que Sancor pague en término los salarios", y que la empresa de Sunchales "se abstendrá durante dicho período de seis meses de efectuar despidos de trabajadores".

Este miércoles la Asociación Trabajadores del Estado (ATE-CTA) llevará adelante un nuevo paro con movilización contra las políticas del Gobierno Nacional de achicar el Estado y seguir despidiendo trabajadores. La medida de fuerza también fue dispuesta en demanda de "la inmediata reapertura de las paritarias para discutir la precariedad laboral y los aumentos de los salarios". La CTA Autónoma convoca y adhiere a la Jornada Nacional de Lucha de los estatales.

La conducción nacional de ATE, junto a los secretarios generales de todas las provincias, en línea con lo que había resuelto el Plenario de Delegados, aprobó además para el día martes 18 de abril la instalación de una Carpa del Centro de Jubilados de ATE frente al Congreso de la Nación para presentar un proyecto de ley por el 82 %, en contra de la reducción de los medicamentos gratuitos hecha por el PAMI y en defensa del sistema previsional público y solidario.

El personal de los hospitales metropolitanos agrupado en la filial porteña de la ATE paralizó el viernes las tareas en todos los establecimientos "en defensa de la salud pública y la convocatoria a paritarias", entre otras demandas, y anunció una nueva huelga de 24 horas para el jueves 23 de este mes.

Los estatales exigieron "una urgente recomposición salarial y la apertura de negociaciones colectivas", en tanto el titular del gremio, Daniel Catalano, aseguró en un comunicado que a diario el Jefe de Gabinete metropolitano, Horacio Rodríguez Larreta, adopta decisiones que exponen "una política sistemática de vaciamiento de la salud pública a nivel de

infraestructura y de falta de insumos y de personal de enfermería, administrativo y camillero".

"Las pésimas condiciones laborales se agravan por episodios de violencia suscitados en los últimos días. La ATE Capital reclama el cese de las políticas de vaciamiento y rechaza de forma categórica el techo del 18 % en tres cuotas", aseguró.

La Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP) realizará un paro de 48 horas esta semana, los días miércoles 19 y jueves 20 de abril, "en reclamo a la gobernadora María Eugenia Vidal y a su Ministra de Salud, Zulma Ortiz, de convocatoria a paritarias para discutir salarios y condiciones laborales y cumplimiento de los acuerdos ya definidos, y entre ellos y como tema fundamental, el pase a planta permanente de becarios, que tenía que haber comenzado en diciembre pasado", explicó el médico presidente del gremio, Fernando Corsiglia, quien adelantó que este viernes 21 a las 9:30 en la sede porteña del sindicato (Av. Caseros 4140) sesionará el Congreso de Delegados Provincial, donde se votarán nuevas medidas de fuerza si no hay respuesta de las autoridades, en tanto que fijarán día y lugar para la instalación en la Ciudad de Buenos Aires de una Carpa Sanitaria".

El Consejo Directivo Nacional de la CONADU Histórica ratificó la continuidad del plan de lucha ante la falta de respuestas satisfactorias del gobierno nacional al reclamo salarial y convocó a:

- * Jueves 20 jornada nacional "La Universidad en la calle".
- * Viernes 21 y lunes 24, paro nacional de 48 horas.
- * Martes 25 Plenario de Secretarios/as generales para evaluar el estado de la negociación y la continuidad del plan de lucha.

El lunes se realizó una importante jornada en las puertas del INCAA, en la que se volvió a cuestionar la política del gobierno frente a la producción audiovisual. Una asamblea de más de 1.000 personas votó la defensa de Ley del Cine, de su presupuesto, la necesidad de una democratización del INCAA y la renuncia del ministro de Cultura, Pablo Avelluto, entre otras reivindicaciones.

La Asociación Argentina de Actores sostuvo que: "Después de una burda operación mediática para desprestigiar a su ex presidente -Alejandro Cacetta- y justificar así el pedido de su renuncia, el Gobierno propone avanzar sobre una institución que garantiza el fomento del trabajo nacional: el INCAA".

En referencia a las sospechas de recorte de presupuesto, argumentaron: "La recaudación del canon que pagan los empresarios del Audiovisual a través del ENACOM, que asimismo el INCAA recauda y distribuye para el fomento, también se podría eliminar en una suerte de quita de retenciones al sector empresarial de la TV al estilo del que fue beneficiado el sector agro exportador y el de la minería".

En este contexto, la Asociación de Actores Argentinos advirtió que "a las pérdidas de trabajo que ya sufrimos por la crisis económica, se sumarían las ocasionadas por esta situación", por lo que "compañeras y compañeros engrosaríamos la enorme y fatídica lista de desocupados de nuestro país".

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) que conduce Antonio Caló rechazó una oferta del 17% de incremento anual en el inicio de las negociaciones paritarias del sector, que continuarán este jueves 20 con una nueva audiencia en el Ministerio de Trabajo.

El gremio que representa a los trabajadores metalúrgicos consideró "insuficientes" las ofertas salariales que formularon las cámaras empresarias en el último encuentro en el marco de las paritarias mantenido, y volvieron a pedir un aumento en los haberes del 30%.

Las Federaciones de trabajadores telefónicos acordaron una suma remunerativa de 5.000 pesos a cobrarse durante los primeros días de mayo tras una negociación con las empresas de los grupos Telecom y Telefónica.

El acuerdo se da en el marco de la cláusula de revisión del acuerdo salarial de 2016 y se abonará como Acta Acuerdo 12/04/2017, según informó el Sindicato de las Telecomunicaciones FOETRA, una de las organizaciones sindicales que participó del entendimiento.

La Comisión Administrativa de FOETRA, integrante de la Mesa de Unidad Sindical (MUS), informó que este lunes 17 realizarán un plenario de delegados para debatir la actualización del convenio y aclaró que la negociación salarial para el presente año se iniciará en junio. Por su parte, desde la Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina (FOEESITRA) ratificaron los alcances del presente acuerdo y aclararon que la suma es de carácter remunerativo, en un solo pago, y no condicionante para futuras discusiones salariales.

Luego de 40 días de conflicto y ante la falta de respuestas del gobierno de la provincia de Santa Fe y del Ministerio de Trabajo provincial, los trabajadores de General Motors decidieron viajar a Buenos Aires para llevar la pelea contra 350 despidos encubiertos al centro del poder político del país. Realizarán una movilización al Ministerio de Trabajo el jueves 20 a las 9:00.

Se angosta "la avenida del medio"

El último de los índices de satisfacción ponderada política e institucional (ISPI) que realiza la Universidad de San Andrés, registra un empate del 45% entre aprobación y desaprobación del gobierno.

Con respecto al Presidente Macri, el índice de satisfacción con el desempeño del gobierno cae a 37 puntos, la medición más baja de todo el mandato. En el segmento ABC1 (los más ricos) de la población trepa a 54%. Mientras, en los más bajos desciende al 39%. Los peores indicadores provienen del Gran Buenos Aires con el 37% de aprobación. La CABA es el segundo distrito más crítico con el 39%. El 74% considera la situación económica actual como mala y tan solo el 20% como buena.

Imitando al kirchnerismo, el Gobierno ha apelado nuevamente al fútbol para difundir sus actos de gobierno mediante la campaña "Haciendo lo que hay que hacer". Las campañas digitales y en redes sociales más el timbreo en los barrios, más personalizadas, no han dado los resultados esperados.

Al respecto, el repudio popular tiene las más diversas manifestaciones. El Presidente Mauricio Macri pasó un momento incómodo en la misa del sábado en Tandil, donde pasó sus vacaciones. El cura Raúl Troncoso, de la Iglesia "Santísimo Sacramento", dio un duro discurso contra la represión a los docentes y contra las políticas del Gobierno de Cambiemos contra los maestros. Todo sucedió con Macri de frente a la misa y escuchando atentamente. Troncoso finalizó la procesión con los siguientes dichos: "Sé que ya están cansados pero antes de terminar este día, en el que venimos en procesión de honrar al Señor y a nuestra Madre la Virgen María, quisiera decir unas palabritas. Ahí vimos que se han sumado los maestros, con profundo respeto. Personalmente quisiera decir: yo he sido docente durante muchísimos años, en ámbitos rurales. Sé lo que significa esta tarea y esta pasión, por eso quisiera acompañar a los maestros en este momento, y me gustaría que pudiéramos hacerlo todos en la medida de nuestras posibilidades", afirmó con el Presidente

entre sus oyentes.

Al salir de la iglesia, cuando el Presidente era saludado por un grupo de personas, otros manifestantes lo increparon, mientras subía a su camioneta. Las personas que lo abordaron tenían carteles que pedían por la libertad de Milagro Sala y también en reclamo de la paritaria nacional docente.

"Macri pará la mano", decía otra de las pancartas que llevaban los vecinos que protagonizaron el episodio, que solo fue un momento incómodo para el jefe de Estado y no pasó de la agresión verbal.

También el pasado 10 de abril, Mauricio Macri fue recibido con piquetes, neumáticos quemados y todo tipo de insultos en la localidad de Lamadrid en la provincia de Tucumán. La provincia está en estado de emergencia desde hace varios días producto de las inundaciones, y eso ha provocado días atrás que alrededor de 5.000 personas se vieron forzadas a abandonar sus viviendas en Lamadrid y otros pueblos vecinos debido al desborde de un dique.

Desde el gobierno de Tucumán a cargo de Juan Manzur le reclamaron al gobierno nacional ayuda urgente pero ésta no se concretó en la medida de las urgencias que provocó la catástrofe climatológica combinado con el estado de necesidad por falta de trabajo en que viven numerosos habitantes de la provincia desde que asumió el actual gobierno.

Es por ello, que cuando la comitiva y el propio Presidente arribaron a la zona la bronca estalló en varios tramos de su recorrido. Abucheos, gritos de hijo de mil p... y "oligarca vendepatria" es lo mínimo que tuvo que escuchar Macri, mientras se armaban barricadas de fuego con neumáticos y se cortaban algunos puntos de la ruta.

No obstante, alentado por lo que evalúa como un apoyo mayoritario a partir de la movilización del #1A que agrupó a 25.000 personas en la Plaza de Mayo, según fuentes policiales, "sin choripanes ni colectivos", Macri afirma sus rasgos antidemocráticos.

Un Macri plebiscitario luego del paro general de la CGT, dijo que las diferencias deberían ser dirimidas en las elecciones de octubre, reduciendo la democracia al acto electoral y adjudicando a éste el sentido de un plebiscito. A esto se agrega su afirmación de que "no hay un Plan B" y la casi clausura del Parlamento que sin mayoría propia en un año electoral nunca ha reunido a la Cámara de Diputados y solo una vez a los Senadores hasta el momento.

La actividad económica sigue cayendo

La actividad general manufacturera cayó 6% en febrero y 3,5% en el primer bimestre respecto del 2016. La caída interanual del primer bimestre del 2017 se manifiesta en todos los rubros, los más significativos son: textil: -16,8%; edición e impresión: -9,5%; siderurgia: -9,4%; insumos para la construcción: -6,8%. El único que crece es el automotor (11%). La razón principal es la caída de la demanda.

Electrodomésticos terminaron en febrero-marzo un 32% por debajo del año pasado, según la Asociación de Supermercados Unidos, mientras que las ventas totales -6,6%. La venta minorista retrocede un 4,4% en marzo, comparada con valores de marzo 2016, que ya registraba una caída del 5,8%. Según CAME, la caída interanual en el primer trimestre es de -3,7%, registrando 15 meses de caída consecutiva. La última vez que registró un alza fue en diciembre 2015.

Según los datos oficiales de 2016, las importaciones totales medidas en cantidades solo crecieron un 4%. Sin embargo, para De Mendiguren los datos que presenta el Gobierno con

respecto a las importaciones son tramposos porque la "supuesta caída se explica por el precio internacional de los combustibles que tienen un peso muy importante en las importaciones del país". De hecho, cuando se analiza el desagregado de las importaciones en el período, el ítem combustibles y lubricantes, que en valores mostró una reducción del 31%, en cantidades crece un 3%.

En cantidades, por ejemplo, las importaciones de vehículos automotores se incrementaron un 39% y los bienes de consumo un 17% que se equilibran, en parte, con la caída de un 6% de las piezas y accesorios de los bienes de capital y la caída del 1% de los bienes intermedios.

Según explicó el actual diputado y dirigente de la UIA, la situación es muy distinta en "los sectores que emplean mano de obra intensiva como el textil, el calzado o la metalmecánica donde las importaciones fueron muy fuertes".

Según el informe de la UIA, la importación de alimentos y bebidas se incrementó un 81%, mientras que la de los insumos industriales retrocedió un 16%. Estos datos tienen su correlato en el uso de la capacidad instalada de la industria local que en enero arrojó, según el INDEC, el uso de apenas el 60,6% de la capacidad instalada. En el caso de las automotrices el valor cae hasta un 30,7%, metalmecánica 47,3%, gráficas 54% y textiles 57,5%. En este último caso, la Fundación Protejer difundió un informe en el que destaca que la producción nacional textil en el mercado se redujo de un 50% en el 2015 a un 39% en el 2016.

Según AFARTE (Cámara que agrupa a las empresas radicadas en Tierra del Fuego), los datos de la caída de la producción del primer bimestre respecto del 2016 son: TV: -27%; Aires: -53%; Celulares: -40%. Para que la producción industrial crezca en Argentina, debería dejar de caer en Brasil.

Malas noticias

La devastación fabril industrial y del sector servicios en Brasil, expresada en un derrumbe del PBI (7,2%) en el bienio 2015-6, un desempleo récord (12,9%) y una pronunciada caída del consumo en las familias (4,2% en 2016), no alumbran una recuperación del crecimiento. El total de lo producido internamente retrocedió a los niveles de 2010. La recesión es la mayor desde que comenzó a medirse el PBI hace 70 años. La fabricación de automóviles resultó 10,7% más baja en 2016, los bienes de capital cayeron 4,1% y los de consumo 7,3%. La inversión de las empresas en máquinas, equipos, construcciones e innovación, se contrajo 10,2%.

Aunque, como en Argentina, el Ministro de Hacienda, Henrique Meirelles, gusta de blandir "señales de recuperación de la actividad industrial" como la suba de bienes intermedios de 0,7%, la Confederación Nacional de la Industria reveló: "El comienzo del 2017 para la industria de transformación fue marcado por el mantenimiento de las mismas dificultades que se observaron en 2016" y concluye que "los datos indican que todavía no hay indicios claros de recuperación" de la actividad manufacturera. En enero último el nivel de empleo continuó en baja y, comparado con enero de 2016, dio una caída de la ocupación de 4,7%. También retrocedió la masa salarial un 5,4%.

En 2016 las ventas argentinas a Brasil descendieron un 10,6% de acuerdo a las cifras del INDEC, por una fuerte caída de las exportaciones automotrices (20,6%). En cambio, Brasil incrementó un 4,4% sus ventas a la Argentina, con un crecimiento del 29% en el rubro automotor y con mayores colocaciones de bienes de capital. Para 2017 se espera "que la

tendencia creciente del déficit comercial con Brasil se profundice", afirma Lorenzo Sigaut Gravina, economista jefe de Ecolatina.

Tampoco cede la inflación

En marzo, superando muchas de las previsiones de casi todos los economistas, la inflación mostró una suba de 2,4%, según el INDEC. De esta manera, acumula una suba de 6,29% en el año y no da síntomas de ceder ya que en abril esperan que se ubique cerca del 2%, lejos de la meta del Gobierno.

Los alimentos, retomaron una tendencia a la suba a pesar de la retracción del consumo. Crecieron en promedio 3% con alzas de 7,7% en verduras, 5% en carnes, 2,5% en lácteos y huevos y 2,2% en bebidas.

Bajó el salario real en Buenos Aires

En 2016 el sueldo promedio en la Ciudad de Buenos Aires subió 31,9%, informó la Dirección de estadísticas del gobierno porteño. Es 9 puntos menos que la inflación que midió ese organismo (41%).

Para justificar el 49% de aumento en los peajes de la CABA, la abogada Silvia María Flores, en representación de la Ciudad, argumenta: "la evolución de la inflación, según datos oficiales del IPC-GCBA, alcanzó el 41% para 2016, porcentaje que se eleva al 45,2% si se agregan enero y medio mes de febrero 2017".

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/argentina-juegos-de-guerra